ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 11 de octubre de 2023

En la Ciudad de México siendo las diez horas del once de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Comité de Ética (CE) de la Secretaría de Turismo (SECTUR), con el propósito de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria 2023.----------

---

En uso de la voz el Director General de Administración, el Lic. Jaime Macías Oviedo, en su carácter de Presidente Suplente del CE de la SECTUR, dio la bienvenida a las y los presentes a la Sexta Sesión Extraordinaria 2023 del CE agradeciendo la asistencia de las y los miembros Titulares y Suplentes de los distintos niveles jerárquicos de esta Secretaría, así como la representación del Órgano Interno de Control de la SECTUR.----------

---

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN.----------

---

El Presidente Suplente del CE solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, la Licenciada Alejandra Teresa Feria Montes de Oca, procediera a tomar la lista de asistencia.----------

---

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Suplente procedió a tomar la lista de asistencia: Maestro Mauricio Aarón Reyna Guerrero, Titular de la Unidad de Innovación y Política Turística, María Teresa Hernández Vergara, Enlace Especializado de Información Intersectorial; Celina Martínez Vidal, Supervisora Técnica; Maestra María Angélica González Pérez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo; Licenciado Alberto Israel Martínez Sánchez, Director de lo Consultivo, Licenciado Ignacio Marín García, Director de Recursos Humanos y la Licenciada Roxana Velasco Bazán, Subdirectora de Estructuras y Secretaria Técnica de este Comité de Ética. ----------

---

En uso de la voz el Presidente Suplente del CE solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente señalara si se contaba con el quórum necesario para iniciar la sesión.----------

---

La Secretaria Ejecutiva Suplente en uso de la voz señaló al Presidente Suplente del Comité que conforme a la lista de asistencia, se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la Sexta

Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo.----------
---

También informó que la documentación y presentación que se expondrían en la sesión fue remitida vía correo electrónico a las y los integrantes de este Comité, adjuntándose el oficio de convocatoria para su consulta.----------
---

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------
---

El Presidente Suplente del CE declaró que existía el quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que dio formalmente iniciada la Sexta Sesión Extraordinaria 2023 del CE de la SECTUR, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día y en su caso la aprobación del mismo, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva Suplente procedió a dar lectura a la misma: ----------
---

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética 2023.
4. Código de Conducta de la Secretaría de Turismo.
5. Protocolo para prevenir, atender y erradicar el hostigamiento, acoso y maltrato laboral en la SECTUR.
6. Capacitación de los miembros del CE en materia de Ética, Integridad Pública, Prevención de Conflicto de Intereses e Igualdad de Género
7. Sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética 2023 (ECCO 2023).
8. Revisión de Quejas y Denuncias
   8.1 Ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-005-2023
   8.2 Ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-006-2023
   8.3 Conocimiento Queja dirigida al Órgano Interno de Control
9. Acuerdos.

El Presidente Suplente del CE solicitó a las y los presentes manifestar su aprobación del Orden del Día de la sesión, acto seguido solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente verificara la votación.------

---

La Secretaria Ejecutiva Suplente informó al Presidente Suplente del Comité que se aprobaba por unanimidad de los miembros que integran el CE, el Orden del Día.----------

---

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2023. ----------

---

El Presidente Suplente del CE señaló a las y los presentes como tercer punto del Orden del Día, que fue debidamente protocolizada el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del CE 2023, encontrándose para su consulta en el portal oficial de la SECTUR. ----------

---

4. CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.----------

El Presidente Suplente del CE señaló como cuarto punto del Orden del día, el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo y solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente hiciera la presentación.----

---

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Suplente informó a los miembros del CE, que el Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo (SECTUR), se remitió para aprobación y firma del C. Secretario, dando seguimiento a su posterior difusión masiva al interior de la institución.----------

---

Así mismo se presentó el correo recibido por la Subdirección de Evaluación de Ética con observaciones emitidas, dando a conocer a las personas integrantes del Comité de Ética las propuestas recibidas poniendo a consideración continuar con la difusión del Código de Conducta firmado por el C. Secretario a través del correo electrónico, considerando las observaciones dentro del plan de trabajo de la próxima actualización en el ejercicio 2024.----------

---

Una vez desahogado el punto del Orden del Día, el Presidente Suplente solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, procediera a tomar la votación respectiva. ----------

---

La Secretaria Ejecutiva Suplente informó que se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité de Ética, la difusión masiva a través de correo electrónico al interior de la institución del Código de Conducta firmado por el C. Secretario de Turismo y considerar las observaciones dentro del plan de trabajo de la próxima actualización del Código de Conducta para el ejercicio 2024. ----

---

5. "PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL HOSTIGAMIENTO, ACOSO Y MALTRATO LABORAL EN LA SECRETARÍA DE TURISMO". ----------

---

El Presidente Suplente del CE señaló como Quinto punto del Orden del día, **"Protocolo para prevenir, atender y erradicar el hostigamiento, acoso y maltrato laboral en la Secretaría de Turismo"** y solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente hiciera la presentación. ----------

---

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Suplente presentó a los miembros del CE, la compilación de las recomendaciones recibidas respecto al "Protocolo para prevenir, atender y erradicar el hostigamiento, acoso y maltrato laboral", la observación de forma se comentó fueron subsanadas, siendo las de fondo puestas a su conocimiento para su consideración. ----------

---

En uso de la voz el Lic. Ignacio Marín García, Director de Recursos Humanos y Asesor del Comité de Ética, expuso la importancia de integrar al proyecto tres anexos conformados por una carta compromiso, una Guía de Entrevista y Cuestionario, así como un Formato para la Presentación de Queja de hostigamiento, acoso y maltrato laboral mismos que coadyuvarán a un ejercicio más eficaz. ----------

---

Una vez desahogado el punto del Orden del Día, el Presidente Suplente solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente procediera a tomar la votación respectiva. ----------

---

La Secretaria Ejecutiva Suplente informó que se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité de Ética, aprueban la propuesta agregar los anexos expuestos al **"Protocolo para prevenir, atender y erradicar el hostigamiento, acoso y maltrato laboral"**. ----------

---

6. CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CE EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES E IGUALDAD DE GÉNERO.----------

---

El Presidente Suplente del CE señaló como sexto punto del Orden del día, el informe de cursos en materia de ética, integridad pública, prevención de conflicto de intereses e igualdad de género y solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente hiciera la presentación correspondiente**.----------**

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Suplente informó a los miembros del CE, que de conformidad con el numeral 25, fracción X de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, es obligación de las y los miembros del CE el capacitarse en las materias de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses e igualdad de género exponiendo la actualización correspondiente al tercer trimestre. ----------

---

El Presidente Suplente del CE en uso de la voz preguntó a los miembros presentes si tenían alguna duda, comentario, sugerencia y/o punto que quisieran exponer respecto al presente y, al no haber pronunciamiento se continuó con el siguiente punto del orden del día. ----------

---

7. SONDEO DE PERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA 2023 (ECCO 2023). -

---

El Presidente Suplente del CE señaló como séptimo punto del Orden del día, el sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética 2023 en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO 2023) y solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente hiciera la presentación respectiva. ----------

---

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Suplente informó a los miembros del CE referente al Sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética (ECCO 2023), la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) en el Marco del cuarto objetivo prioritario del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la impunidad, y de la Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 *"Promover la profesionalización y la gestión eficiente de los recursos humanos de la Administración Pública Federal"*, relacionado al sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética, solicitó se lleven a cabo las acciones necesarias para la difusión del Banner "Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO 2023)".----------

---

Se informó que fueron emitidos los oficios correspondientes, a las coordinaciones administrativas a fin de solicitar se hiciera del conocimiento a todas las personas servidoras públicas, lo relacionado a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO 2023)". ----------

---

El Presidente Suplente del CE en uso de la voz preguntó a los miembros presentes si tenían alguna duda, comentario, sugerencia y/o punto que quisieran exponer respecto al presente y, al no haber pronunciamiento se continuó con el siguiente punto del orden del día. ----------

---

8. REVISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS. ----------

En uso de la voz el Presidente Suplente del CE señaló como octavo Punto del Orden del Día la revisión de quejas y denuncias y solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente realizara la presentación del mismo. ----------

---

La Secretaria Ejecutiva Suplente informó al Comité de la revisión de las siguientes quejas y denuncias:----------

---

8.1 Ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-005-2023 Se les informó a las personas integrantes del CE, sobre el escrito recibido con fecha de recepción 01 de agosto de 2023 dirigido al Mtro. José Gabriel Rosillo Iglesias, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente del Comité

8.3 Conocimiento de Queja ----------

Se informó a las personas integrantes del Comité de Ética sobre el escrito electrónico recibido de la Dirección General de Servicios Al Turistas Ángeles Verdes, en la Jefatura de Servicios de Tabasco el 09 de septiembre de 2023 dirigido al Órgano Interno de la SECTUR, con copia de conocimiento al Comité de Ética.----------

---

9.- ACUERDOS. ----------

ACUERDO CE/SE-06/01/2023. Las personas integrantes del CE se dan por enteradas de la formalización del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2023 del CE.----------

---

ACUERDO CE/SE-06/02/2023. Las personas integrantes del CE aprobaron por unanimidad de los miembros del Comité de Ética, la difusión masiva a través de correo electrónico al interior de la institución del Código de Conducta firmado por el C. Secretario de Turismo y considerando las observaciones dentro del plan de trabajo de la próxima actualización del Código de Conducta para 2024. .----------

---

ACUERDO CE/SE-06/03/2023. Las personas integrantes del CE se dan por enteradas y aprueban la propuesta del Lic. Ignacio Marín García para la integración de los anexos propuestos al "Protocolo para prevenir, atender y erradicar el hostigamiento, acoso y maltrato laboral".----------

---

ACUERDO CE/SE-06/04/2023. Las personas integrantes del CE, se dan por enteradas de conformidad con el numeral 25 , fracción X de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, que deberán de acreditar anualmente cuando menos un curso presencial o virtual en materia de Ética, Integridad Pública, Prevención de Conflicto de Intereses e Igualdad de Género.----------

---

ACUERDO CE/SE-06/05/2023 Las personas integrantes del CE, se dan por enteradas referente al Sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética en la "Encuesta de Clima y Cultura

de Ética de la SECTUR.----------

Se informó a las personas integrantes del Comité de Ética que la queja por presuntos actos de acoso laboral que constituyen incumplimiento al Código de Ética de la APF y/o al Código de Conducta de la SECTUR, y al cumplir con los requisitos de admisibilidad, se registró en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), lo cual generó el número de folio CE-SECTUR-005-2023, hecho que le fue notificado al denunciante, el 3 de agosto a través del oficio DGA-DO-309-2023.----------

---

Se dio a conocer también que la persona implicada ya no labora en la Institución por lo que en términos del numeral 68, fracción IV, de los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los comités de ética se procede a la conclusión anticipada del procedimiento.-

---

8.2 Ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-006-2023 Se les informó a las personas integrantes del CE, sobre el escrito recibido con fecha 08 de septiembre de 2023 dirigido al Comité de Ética de la SECTUR por presuntos actos de acoso laboral que constituyen incumplimiento al Código de Ética de la APF y/o al Código de Conducta de la SECTUR.----------

---

Se informó a las personas integrantes del Comité de Ética que, al cumplir con los requisitos de admisibilidad, se registró en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), lo cual generó el número de folio CE-SECTUR-006-2023, hecho que le fue notificado al denunciante, el 11 de septiembre a través del oficio DGA-DO-356-2023.----------

---

La Secretaria Ejecutiva Suplente informó que se realizará la propuesta de formato de queja correspondiente para la Comisión Permanente del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo. --

---

Organizacional 2023 (ECCO 2023)".----------

ACUERDO CE/SE-06/06/2023. Las personas integrantes del CE, se dan por enteradas referente al ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-005-2023 misma que en términos del numeral 68, fracción IV, de los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los comités de ética se procede a la conclusión anticipada del procedimiento.----------

---

ACUERDO CE/SE-06/07/2023. Las personas integrantes del CE, se dan por enteradas referente al ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-006-2023 cuyo formato de queja propuesto será enviado por la Secretaria Ejecutiva Suplente a la Comisión Permanente del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo para su análisis. ----------

---

ACUERDO CE/SE-06/08/2023. Las personas integrantes del CE, se dan por enteradas referente al conocimiento de queja dirigida al Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de la SECTUR.

Lic. Jaime Macías Oviedo

Director General de Administración y Presidente Suplente del CE.

Lic. Alejandra Teresa Feria Montes de Oca

Directora de Organización y Secretaria Ejecutiva Suplente del CE.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 11 de octubre de 2023

Mtro. Mauricio Aarón Reyna Guerrero

Titular de la Unidad de Innovación y Política Turística y Miembro Titular del CE.

María Teresa Hernández Vergara

Enlace Especializado y Miembro Titular del CE.

C. Celina Martínez Vidal

Supervisora Técnica y Miembro Titular del CE

Mtra. María Angélica González Pérez

Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control de la SECTUR.

Lic. Alberto Israel Martínez Sánchez

Director de lo Consultivo, en suplencia del Director General de Asuntos Jurídicos

Lic. Ignacio Marín García

Director de Recursos Humanos en la SECTUR y Asesor del CE

Lic. Roxana Velasco Bazán

Subdirectora de Estructuras y Secretaria Técnica del CE de la SECTUR

SIN TEXTO